

MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-15670 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente de licencia de obra menor 2014/3.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que le sea notificada resolución del expediente de licencia de obra menor, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

— Expediente: LOME 2014/3.

Interesado: "Las Dunas U.T.E."

Domicilio a efectos de notificación: Playa de Canallave, s/n, 39120 Liencres.

Trámite: Notificación 04/09/2014.

Piélagos, 3 de noviembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/15670